

INFORME QUE JUSTIFICA LA UTILIZACIÓN DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PRESTACIONES DE CARÁCTER PERSONALÍSIMO PARA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COACHING Y MENTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO, DESARROLLO PROFESIONAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LOS COLABORADORES DEL MINISTERIO.

I. Antecedentes

El Ministerio ha vivido cambios de gestión y líderes ejecutores en los últimos 4 años. Estos procesos de cambio han generado profundo impacto en los empleados por lo que ha traído malestar, falta de compromiso, resistencia al cambio.

Hemos detectado falta de alineamiento entre las distintas áreas en relación con objetivos comunes. Cada área organizativa trabaja a su manera, con comunicación débil, siguiendo su propio comportamiento, con cultura organizativa a la que los empleados ya están acostumbrados.

Se detectó la necesidad de desarrollar y/o fortalecer competencias blandas para facilitar el cambio de cultura, cambio de gestión. La necesidad de un liderazgo transformador para la alineación a todo el personal en la misión, visión y los valores, lograr una comunicación continua y efectiva.

La **Dirección de Recursos Humanos** se configura como la parte humana del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el encargado de gestionar y brindar apoyo a cada uno de los empleados. Su actividad se extiende a diversos departamentos. Debido a la naturaleza específica en el Ministerio, este servicio de mentoría es una fórmula eficaz para facilitar la movilidad ascendente de los empleados y para responder de forma eficaz a los cambios estructurales de la organización, el mismo había realizado el año pasado para los Directivos y líderes de cada departamento y ahora queremos que todos estemos en la misma Cultura. Es imperativo para el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, procurar la asistencia de servicios de mentoría y acompañamiento, que ofrezcan consejería orientada al liderazgo para todos los colaboradores, para que todos hablen un mismo idioma sin importar los tipos de casos que puedan tener.

II. Objetivo

Solicitar al comité de compras y contrataciones, la contratación de una empresa especializada en mentoría profesional para la ejecución de un programa estratégico de alto impacto para todos los colaboradores del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), que provea dos (2) días de reflexiones, alineaciones y visión estratégica. De cara a, una introducción a la cultura de liderazgo transformador de mentalidades, enfoques y acciones que prepara a líderes a vivir súper productivos y felices. Presentación de tendencias y realidades de la década a los que deben estar preparados para mantenerse como pioneros en liderazgo.

En ese sentido, poner a todo el personal de la institución en un mismo idioma, formatos, acuerdos, creando unidad, velocidad y disminuyendo los interruptores, aportando tanto al crecimiento personal como laboral de los colaboradores, lo cual se reflejará en acciones y resultados productivos, y un ambiente laboral agradable.

Logrando que, el equipo responda de manera unificada para brindar una experiencia extraordinaria y única a sus clientes; estando alertas a las oportunidades que presentan, para que los perciban como sus aliados y asesores.

III. Base Legal

La Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto núm. 52-26, constituyen el marco legal vigente para las adquisiciones de bienes, servicios y obras por parte de las instituciones del Estado dominicano, estableciendo los principios de transparencia, eficiencia, economía y competencia, así como los procedimientos ordinarios y excepcionales de contratación.

La Ley 47-25 establece que, en ciertos casos debidamente justificados, las instituciones públicas podrán utilizar procedimientos de excepción para la contratación, siempre que se cumpla con los requisitos legales y se presente la documentación que sustente la decisión. Estas excepciones deben estar motivadas y aprobadas por el Comité de Contrataciones Públicas de la institución.

El artículo 78, numeral 4 de la Ley 47-25 dispone que se considerarán procedimientos de excepción aquellas contrataciones correspondientes a prestaciones de carácter personalísimo, entendidas como aquellas en las que la selección del proveedor responde a las condiciones especiales de la persona contratada, dados sus conocimientos y experiencia cualificada en la materia, los cuales son determinantes para el cumplimiento del objeto contractual.

El Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25 (Decreto 52-26), en su artículo 164, establece que en los casos de prestaciones de carácter personalísimo:

Se aplicará un procedimiento de selección directa, previa justificación motivada del Comité de Contrataciones Públicas de la institución.

La contratación se realizará invitando directamente al proveedor identificado como idóneo, basándose en su experiencia, conocimientos técnicos y confiabilidad.

Queda prohibida la cesión del contrato, subcontratación o sustitución del profesional cuya intervención constituye el elemento determinante para la ejecución del contrato.

Este marco legal sustenta la contratación por excepción de una firma especializada para la prestación de servicios técnicos de tasación, medición y valuación de terrenos

e instalaciones, cuando se demuestre que dichos servicios requieren conocimiento técnico especializado y experiencia cualificada, justificando así la selección directa del proveedor más idóneo para satisfacer el objeto contractual.

IV. Perfil Profesional Requerido

El candidato seleccionado, deben poseer como mínimo, diez (10) años o más de experiencia en mentoría y asesoría de entidades tanto públicas como privadas. Esta experiencia es un requisito indispensable para garantizar que el profesional seleccionado está equipado con el conocimiento y la competencia necesarios para manejar eficazmente esta contratación.

1. Empresa legalmente constituida.
2. Experiencia comprobable mínima de diez (10) años en programas de coaching ejecutivo, liderazgo y desarrollo organizacional.
3. Presentar evidencias de trabajos similares realizados en instituciones públicas o privadas.
4. Contar con coaches y mentores certificados internacionalmente.
5. Equipo facilitador con experiencia en liderazgo, gestión del cambio, inteligencia emocional, comunicación efectiva y desarrollo del talento.

V. Alcance de los Servicios por Contratar

Un “Retiro Estratégico para Altos Directivos”, que provea habilidades blandas de liderazgo y herramientas productivas para líderes de Ministerio de Medio Ambiente.

Poner a todo el equipo en un solo idioma, formatos, acuerdos, creando unidad, velocidad y disminución de interruptores; aportando crecimiento tanto personal y laboral de los colaboradores; que se reflejará en acciones y resultados súper productivos y felices.

Un programa de 16 horas (2 días), impartida en modalidad presencial, de 8 horas cada día, en el que los participantes descubran y/o refuercen sus habilidades blandas de liderazgo y herramientas productivas, el mismo se impartirá a varios departamentos y direcciones en las fechas que el Ministerio lo solicite.

El oferente deberá proveer los materiales necesarios para el desarrollo del taller, así como también incluir en su propuesta el costo del boleto aéreo y hospedaje.

Contenido basado en:

- ✓ Desarrollar una mentalidad correcta, aprendiendo a enfocarse en lo realmente importante.
- ✓ Herramientas probadas para ejecutar mejor las tareas del día a día.
- ✓ Aprender a segmentar y priorizar para el logro de las metas en tiempo y eficientizar resultados.
- ✓ Actitud correcta para convertir retos en soluciones, estimular su creatividad y capacidad de auto gestión y auto evaluación, buscando siempre la mejor versión.

- ✓ Dar seguimiento de forma eficiente, sabiendo delegar y comprometiéndose con el objetivo.
- ✓ Saber comunicar de forma oral, escrita y visual reduciendo tiempos de respuesta e impactando resultados. Aprender a tener conversación crucial, realizar y gestionar tareas o situaciones de manera eficiente.

Incluye:

- ✓ Licencia y uso de contenido de la herramienta de apoyo.
- ✓ Artes y herramientas con branding personalizado
- ✓ Campaña de expectativas con branding personalizado
- ✓ Seguimiento motivación por email post taller

Es imprescindible destacar la importancia de la confidencialidad que el profesional del ámbito de mentoría debe preservar.

El perfil de este profesional debe incluir, entre otras cosas, un compromiso inquebrantable con la ética profesional, la confidencialidad y la preservación de los derechos de los clientes. Estos son requisitos no negociables para garantizar que los servicios que se ofrecen se realicen con el más alto grado de profesionalismo y competencia.

VI. Recomendación

Después de una búsqueda meticulosa y un análisis detallado de los perfiles disponibles en el mercado de la República Dominicana, hemos identificado la empresa especializada en la cultura de liderazgo que cumple con los estándares de especialización y experiencia requeridos por este Ministerio. Nuestra necesidad radica en adquirir servicios de mentoría profesional para la ejecución de programa y este candidato parece cumplir con nuestras expectativas.

Las razones de nuestra elección se describen en detalle en el contenido de este informe. En vista de esto, recomendamos proceder con la contratación del servicio de mentoría profesional de alta especialización, bajo un procedimiento de excepción/ obras científicas, técnicas y artísticas. valorando la especialidad del facilitador, a partir de sus conocimientos técnicos y experiencia en la materia, lo cual apunta a ser el candidato idóneo para el cumplimiento de las expectativas de esta contratación.

El candidato que consideramos más adecuado para satisfacer la demanda de servicios de este Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en términos de servicios de mentoría profesional, y que concuerda con el perfil y la experiencia necesarios, es el siguiente:

Glearns SRL

Fundada en 2008 por Mario Vitiello y Suz Amaro en la República Dominicana, con una misión clara: importar conocimiento de clase mundial para fortalecer a la clase ejecutiva dominicana.

Desde el principio, la visión fue ambiciosa: hacer alianzas con universidades e institutos internacionales para proporcionar a los líderes empresariales locales las herramientas y habilidades necesarias para destacar en sus industrias. A través de una serie de workshops y cursos especializados, Glearns, SRL, impactó sectores como la publicidad, hostelería e industria, dejando una huella duradera en cada uno de ellos.

En 2010, esa misión se refinó aún más, dando lugar a la creación de la metodología Vivesmart, un enfoque destinado a impactar profundamente en las culturas corporativas y los equipos de trabajo.

Muy atentamente,



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MELISSA DEL ROSARIO TOLENTINO GERMOSEN - Directora de Recursos Humanos (26/08/2026 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/LM7F-EIB8-VWA7-MZMK>